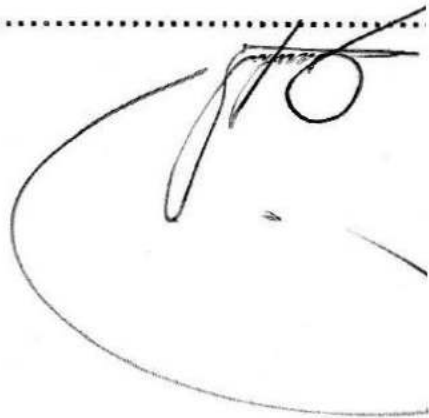


INFORME GERENCIAL

El objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la compañía me permito poner a vuestra consideración para su análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo enero a diciembre del 2016.

nos una empresa nueva dedicada a la actividad de la construcción, califica que se ha realizado un sondeo para poder iniciar con las actividades a compañía debido a que no se han ejecutado ningún tipo de trabajos antes el tiempo que tiene la empresa.

compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.



William Espinosa Ordoñez

RENTE